



BANDO

Se comunica para general conocimiento y especialmente a los agricultores, que se están arreglando varios caminos del Término Municipal por el mal estado de los mismos.

Uno de los principales motivos del deterioro se debe a que los elementos de riego, ubicados junto a los caminos, no reúnen las condiciones de idoneidad que debieran, vertiendo agua sobre el firme, deteriorando gravemente los mismos y haciéndolos intransitables.

Por tal motivo, desde este Ayuntamiento, se ruega a todos los agricultores y propietarios de las parcelas, que acondicionen los elementos de riego linderos a los caminos, evitando el vertido de agua a los mismos.

Se recomiendan los aspersores tipo Rotator o Nelson de color naranja protectores de caminos.

Desde el Ayuntamiento apelamos a la conciencia, el respeto y la colaboración de todos y todas para evitar sanciones innecesarias, mejorando y cuidando nuestro Municipio.



Bando Caminos - AYUNTAMIENTO DE LA HERRERA - Cod.1597090 - 19/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://laherrera.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
WTJeHGaNNDGQloNk
a6UpchnLcFxFJ/OWB
WNtfvyJ1sAs=

Código seguro de verificación: PDA6G4-LLTE9PQV

Pág. 1 de 1